



## PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS N° 04-2017-MDBI

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

| Código  | Nombre del Puesto         | N° Plazas |
|---------|---------------------------|-----------|
| 14-MDBI | Asistente Electromecánico | 01        |

#### I. GENERALIDADES

##### 1.1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Asistente Electromecánico para laborar en la Unidad de Obras de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca.

##### 1.2. Dependencia y/o Unidad Orgánica Solicitante

- Unidad de Obras.

##### 1.3. Dependencia Encargada de Realizar el Proceso de Selección

- Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca.
- Comisión Evaluadora del Proceso de Selección para la Contratación de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 (CAS).

##### 1.4. Base Legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, norma que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula la Contratación Administrativa de Servicios, y su modificatoria el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.



## II. PERFIL DE PUESTO

| REQUISITOS                             | DETALLE                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Experiencia                            | - No menor de un (01) año de experiencia laboral en Instituciones públicas y/o privadas en puestos similares al requerido.                                                             |
| Competencias                           | - Responsabilidad.<br>- Trabajo en equipo.<br>- Honestidad.<br>- Redacción.<br>- Planificación.<br>- Organización en la información.<br>- Facilidad para calcular e interpretar datos. |
| Formación Académica                    | - Título Profesional en ingeniería mecánica eléctrica o afines.                                                                                                                        |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | - AutoCAD.                                                                                                                                                                             |
| Conocimientos para el Puesto           | - Conocimiento de instalación de sistemas de conexión eléctrica en obras de infraestructura pública.                                                                                   |

## III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

### Principales Funciones:

- a) Elaborar y revisar los proyectos para la generación, transformación, y distribución de energía eléctrica.
- b) Realizar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de energía eléctrica que le sean asignados.
- c) Elaborar informes técnicos dentro del ámbito de su competencia.
- d) Comunicar permanente al Jefe Inmediato sobre los incidentes ocurridos durante la realización de sus labores.
- e) Participar y evaluar los sistemas electricos de los proyectos ejecutados por el área.
- f) Proponer mejoras en los procedimientos administrativos en los que participa.
- g) Otras que le encargue el Jefe Inmediato.



#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES                          | DETALLE                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lugar de Prestación de los Servicios | Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca<br>Dirección: Av. Atahualpa s/n Distrito de Los Baños del Inca,<br>Provincia y Departamento de Cajamarca.             |
| Duración del Contrato                | Tres (3) meses, renovables en función de la necesidad de la Entidad.                                                                                                |
| Remuneración Mensual                 | S/. 1,800.00 soles mensuales, incluye los impuestos y afiliaciones de acuerdo a la normatividad, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad. |